

EL CORREO DE CELANOVA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Celanova.....	1'25	ptas. trimestre
Fuera.....	1'50	" id.
Ultramar.....	3'50	" id.
Número suelto.	0'10	"
Idem atrasado.	0'20	"

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Pardo Bazán, núm. 3

ADVERTENCIAS

La correspondencia se dirigirá á D. L. Meleiro, calle de Pardo Bazán.

La Redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.

COMPAREMOS

Las ventajas ó los inconvenientes que pueden surgir de una institución que se halle al frente de la gobernación de un Estado, como todo aquello que de algún modo reviste un carácter más ó menos científico, no aparecen en toda su plenitud á la consideración humana sino después de grandes períodos de evolución histórica.

Si consultamos la opinión de la inmensa mayoría de los españoles, hallámosla hostil á los actuales partidos que amigablemente reparten las dulzuras del poder, porque el porvenir más feliz, tan predicado por las oposiciones para empuñar las riendas del gobierno, truecense en amargos desengaños al poco tiempo de los solemnes momentos de una crisis. El que sube camina por los derroteros trazados por el que baja, sin cuidarse para nada de mejorar la poco envidiable situación de sus administrados, cuando no retrograda en vez de adelantar. Es un hecho triste; pero evidente la impotencia de los señores Sagasta y Cánovas para reformar el estado actual de nuestra Nación; y ese hecho indudable que está al alcance de todos, ha enjendrado una gran suma de voluntades que quieren un cambio, una modificación, pacífica ó violenta, en el modo de ser de nuestra España. He ahí la consecuencia inevitable desprendida de las evoluciones porque atravesamos.

Si aun descendemos á otro género de consideraciones, hallaremos que ciertos males tienen su origen en el mecanismo gubernamental de la Nación. No son las más á propósito ciertas instituciones que tienen como característica la estabilidad para inspirar sus actos en los sentimientos de la justicia. La persuasión de que es difícil desposeerlas del cetro que las concede un derecho, es un obstáculo insuperable contra el que suelen estrellarse aun las más decididas voluntades; cuando no sucede que el llamado á ocupar un alto puesto en la gobernación de un Estado, sea inútil para el caso.

No así acontece con aquellas formas de gobierno caracterizadas por la amabilidad; puesto que al encargarse del regimen de un pueblo habrá de realizar una administración digna del puesto á que le encumbraron sus merecimientos, conocidos á priori por sus gobernados.

Si hemos de convenir en que encierran un gran fondo de verdad aquellas palabras del ilustre Bentham al afirmar que los gobiernos son como la medicina; lo único que debe preocuparles es la elección entre los males, para luego combatir-

los; también tenemos que confesar que ciertos organismos son estériles en sus procedimientos y á pesar de que el mal está latente y aniquila nuestra existencia; jamás podrán diagnosticarlo y descubrir el medicamento que nos vuelva á la vida.

QUEJA FUNDADA.

En el número anterior de nuestro semanario, y en la sección de *men-sajes*, hablabamos de un individuo que se acercó á nuestra redacción quejándose de la mala inspección de las reses que se sacrifican en nuestro matadero para el consumo público. Como quiera que no teníamos un exacto conocimiento del hecho para tratarlo de un modo serio, nos reservamos para ahora el poder hablar de él con datos á la vista.

Debemos hacer constar que nuestra humilde publicación no apareció en el estadio de la prensa periódica para herir ni ensalzar determinadas personalidades. No, nuestra pluma estará siempre dispuesta para tributar un aplauso al que sepa conquistarlo, y á lanzar una denuncia al que á ella se haga acreedor. Hechas estas salvedades, vamos al objeto primordial que motiva estas líneas.

Por causas que ignoramos ni nos hace falta saber, hemos visto separar del cargo de Inspector de carnes á la persona que venía desempeñándolo, con grave perjuicio de la salud pública y sin que sepamos que hubiese una causa que pueda justificar tal separación. Que la higiene y la salud del vecindario hallanse amenazadas inspeccionando las carnes que han de destinarse al consumo una persona imperita, es un hecho que no se oculta á la más mediana inteligencia. En los irracionales, como en la humanidad, hay ciertas clases de padecimientos incomprensibles para quien no haya consagrado parte de su vida al estudio de los mismos; y de aquí que pueda muy bien suceder que se conceda autorización para sacrificar una res atacada de una enfermedad que se oculte á los ojos de un intruso en materia veterinaria.

Sin duda comprendiendo esto mismo nuestros legisladores, han dictado disposiciones legales encaminadas á evitar tales peligros y á poner coto á los abusos que pudieran originarse.

Entre otras muchas que pudiéramos citar, tenemos á nuestro alcance una circular bien reciente, emanada de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, que no sabemos haya sido derogada, en la que se ordena que haya un Inspector de

carnes en cada pueblo mayor de doscientos vecinos.

El Reglamento de 25 de Febrero de 1859, en su artículo 2.º dice lo que literalmente copiamos: «Habrá en todos mataderos un Inspector de carnes, nombrado de entre los Profesores de Veterinaria, eligiendo de los de mayor categoría.» Esta segunda disposición es complementaria de la primera, y á la que nos referimos.

Dos R. O.; una de 8 de Marzo de 1865, y otra de 3 de Julio del 58, establecen la siguiente escala de preferencia para la inspección de carnes: 1.º Veterinarios de 1.ª clase; 2.º Veterinarios puros ó de la antigua Escuela de Madrid, etc. De modo que como se observa, siempre habrá de recaer el nombramiento á favor de un Veterinario y no de otra persona en que no puedan suponerse conocimientos.

Sin necesidad de apelar á fechas remotas, tenemos á la vista el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 9 de Agosto próximo pasados en el que se transcribe una R. O. publicada en la *Gaceta* número 218; la que entre otras cosas, y en su parte dispositiva, dice: «El reconocimiento de los animales de sangre caliente, en vivo y en muerto, corresponde á los Veterinarios.

Muchos más preceptos, repetimos, pudiéramos citar pertinentes al caso, pero los omitimos ante el temor de poder molestar á nuestros lectores.

Basta con lo expuesto para comprender que las disposiciones legales de que dejamos hecho mérito han sido conculcadas, y ante el peligro que de su incumplimiento pudiera sobrevenirnos nace la exigencia de que se respeten; tanto mas, cuanto que nuestra petición está auxiliada por los artículos 338 y 393 del Código penal al tratar de la usurpación de atribuciones y nombramientos ilegales.

Mucho celebraremos que se cumpla con la Ley para no tener que volver á tratar de este asunto.

MENSAJES

Señor Alcalde

Por no andar á cada paso llamando por Vd. pues pudiéramos gastarle el nombre y después no teníamos á quien dirigir nuestras quejas, allá van juntas unas cuantas cositas: Los señeritos *vácoros* continúan haciendo de las suyas por calles, paseos y plazas: ciertas gentes, de ciertas calles y á horas también ciertas, continúan arrojando á la vía pública las inmundicias que du-

rante el día recojen en determinados chirimbolos; y por último, señor Alcalde, si Vd. quisiese tomarse la molestia de pasar por la calle del Gobernador, observaría muy cerca del Juzgado una pocilga formada por las aguas de un fregadero; pero hemos de advertirle que si pasa por allí tenga precaución de tapar antes las narices; pues pudiera correr peligro su nervio olfatorio.

Datos para un mapa.—Celanova, al N. una pocilga; al S. unos cuantos *vácoros*; al E. unas inmundicias y al OE. pocilgas y *vácoros*.

Buena resta

A propósito del recibimiento dispensado al Sr. Canido en esta villa, decía el *Faro de Vigo* en uno de sus números, que no bajarían de 8.000 las personas que acudieron aquí. En el mismo colega, y en el número correspondiente al día 24, dícese que serán unas 3.000.

¿En que quedamos compañero?
Ou mente X'an, ou mente e'la,
que dijo Curros.

Venga bebía

Nuestro apreciable colega *El Independiente de Vigo*, habla de lo que se adeuda á los profesores de 1.ª enseñanza en España: cuya cantidad asciende á la friolera de 7.000 y pico de duros, y como una de las provincias que más abandonado tienen el Magisterio figura la de Málaga.

A los malagueños,
Por Dios te lo pido,
No le hables así;
Dale cañitas y plazas de toros,
Que si estas les fatlan
ve San á morir.

A las aulas

Nuestro estimado colega *La Lealtad*, periódico que vela la luz en la ciudad de las Burgas, hase disgustado con una noticia de nuestros semanario referente á que un señor sacerdote se había acercado al contratista de las obras de la carretera en construcción, denunciando á cuatro peones que habían trabajado en domingo; y va, «La Lealtad», y crea un duodécimo precepto para mandarnos á estudiar Teología Moral.

Bueno, iremos; pero no ha de enseñarla el presbítero en cuestión.

Y el mismo colega refiriéndose á otro trabajo nuestro en que hablabamos de unas poesías del Sr. Curros vuelve á enojarse porque decíamos que no había motivo para lanzar contra ellas una excomunión, y termina interrogando: «¿A quién se le ocurre hablar de censuras y de potestad eclesiástica en este siglo de garbanzos y de habichuelas?» ¿A quién no se le ocurre defender á la clase? Preguntamos nosotros,

Sobre lo de los garbanzos y habichuelas, *querida Lealtad*, Si ahí por esa su casa abundan tanto, puede mandarnos unas cuantas fanegas que repartiremos á los peones de marrras y tal vez se evite que infrinjan el 3.º mandamiento del Decálogo, y se lo agradecerá s. s. q. b. s. p. — *El Correo*.

Una súplica

Señor alcalde de Bande: con el debido respeto y consideración que se merece el que tan dignamente sabe manejar las riendas del municipio, suplicámosle encarecidamente se digne mandar pedir unas cuantas *lucres misteriosas* de esas que tan excelentes resultados están dando en Bórchules (Granada), á fin de que los vecinos de ese pueblo puedan transitar por las calles durante la noche sin la exposición de romperse las narices.

Conseguido esto; prometemos permanecer impasibles esperando el desenlace del *lio* entre el municipio y el arrendatario del alumbrado.

Brillando por la ausencia.

No sabemos si nuestro alcalde tiene conocimiento de como cumplen los serenos la alta misión que les está encomendada durante la noche.

El caso es que estos *seres inofensivos*, nunca suelen aparecer en ocasiones en que sea necesaria su presencia.

No hace muchos días que varios mozalvetes, después de haber alborotado á su antojo por las calles de la villa, la emprendieron con las puertas de la casa de un honrado panadero; llegando al extremo de tener éste que salir á reclamar el auxilio de los serenos; pero estos....

¡Vai boia! Nin c'un un candil!

DESDE ACEVEDO

Septiembre 27

Mi muy estimado Director: Poco tendría que comunicar á los lectores de su ilustrado semanario, si no fuese por la circunstancia de haberse celebrado aquí ayer la función de San Ciprián. Por lo demás, en este pequeño municipio transcurren las semanas sin que suceda nada digno de relatarse.

La política menuda dá aquí muy poco juego; afortunadamente para nosotros no se observan en esta localidad los rencores y disgustillos que hay que lamentar en otros pueblos de esta categoría, cuando se *enzarzan* caciquillos de baja esfera. Así es que buscaremos materia para esta correspondencia en la remería de ayer.

Venía celebrándose la función del San Ciprián el día 14 de Septiembre; pero como al siguiente empiezan las del Cristal, cuando más animada estaba aquella empezaba la gente á concurrir para la verbena de ésta.

A las gestiones practicadas por el que fué digno cura de Acevedo, don Manuel Rodríguez Marquina, débese el traslado del día de la fiesta, del 14 al 26, con lo que se evitaron aquellos inconvenientes, de tal manera que hoy podemos asegurar que es una de las funciones más concurridas de este partido judicial.

Mucho contribuye á esta circunstancia la proximidad á esa villa y á la de los Infantes. Pero, además de esto, influye poderosamente la posición topográfica del Santuario,

rodeado de extensas y frondosas robledas, muy á propósito para las comidas de campo.

Ansiosa este año la gente de aprovechar un sol tan espléndido como había días no se presentara en el horizonte, abandonó sus faenas y concurrió á la función. De esa villa hemos visto entre otros muchos cuyos nombres no recordamos, á los distinguidos abogados, D. José Porras y D. Manuel Lezón, acompañados de sus simpáticas hijas, y señora respectivamente; al repntado mélico y forense del partido, D. Constantino M. Brandón, y á sus simpáticos hermanos D. Daniel y D. Castor; al Alcalde D. Enrique Fernández, y á sus hermanos políticos D. Pedro Estévez y D. G. Fernández; á los procuradores de ese Juzgado, D. Gabriel Martínez y D. Manuel Torrado; al ilustrado farmacéutico D. Gumersindo Vázquez; á los acreditados comerciantes, D. Lino Velo, D. Manuel Arnaez y D. Venancio Ferreiro, y á las distinguidas señoras de estos últimos; al rico propietario D. Ricardo Alvarez, á D. Nivardo Regueiro, y otros que sentimos no recordar.

A las cinco de la tarde, cuando era más grande la animación, se inició una regular escaramuza entre varios individuos que siempre suelen guardar para estos momentos sus rencillas y rivalidades, y así que empieza á funcionar el alcohol suben al aire las *porras y'a inda mais*; porque, eso sí, amigo Director *bebía* había mucha *bebía*. El kiosko del Sr. Montes fué más visitado que la morada del Santo. Desde la *Princesa altiva* á la humilde artesana, todas acudieron á los *análisis químicos* de D. Camilo.

Así fué, que sin necesidad de evocar ningún espíritu *maligno*, ni pedir protección á ningún hado de los antros, como ha sucedido á Uds. ahí, pude pasearme por entre la aristocracia, la democracia y la mesocracia—pues también la había—con esta *personilla* que Dios me ha dado; pues gracias á unas cuantas *perras* que llevé conmigo, pude *transformarme* á mi antojo.

La cosa, es decir la función, también tuvo sus correspondientes notas cómicas: Un cierto Tenorio, de los modernos, de esa villa perdió un gran paquete de polvos de arroz que traía para hermosear las mejillas, color mate, de su futura Inés, Tal pérdida, ocasionada por la *bebía*, por el descuido, ó por otra Inés, del *tiempo presente*, hubo de originar un *treno gordo* entre la enemorada pareja.

¡Parece mentira que por cuestión de *polvos* sucedan estos lios!

A la hora en que estas líneas trazo, asegúrase que hay varios heridos por consecuencia de la reyerta de ayer. No he podido confirmar la noticia, que, de resultar exacta daré á esa Redacción el oportuno conocimiento.

Reitérase de V. atento amigo y s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS GENERALES

El Gobierno de Portugal se propone someter inmediatamente á informe del Consejo Supremo de Comercio é Industria la petición formulada por los negociantes portugueses para que se permita hasta fin de Diciembre del corriente año, la introducción en Portugal de los

vinos españoles, que deberán ser combinados con los de aquel país.

La petición de los negociantes se funda en lo escaso de la cosecha vinícola de Portugal, y en la imposibilidad de poder satisfacer con ella el comercio de exportación para el Brasil.

Pero los viricutores se oponen resueltamente á que el Gobierno acceda á la solicitud de los negociantes, alegando que, por muy escasa que sea la cosecha vinícola de Portugal, es sin embargo, suficiente para satisfacer las necesidades del comercio de exportación con la República brasileña.

Se ha dispuesto que se convoque á oposición para cubrir 130 plazas de aspirantes segundos del Cuerpo de Correos, con el haber anual de mil pesetas.

Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de diecinueve años y menores de cuarenta, debiendo reunir condiciones de moralidad y aptitud física demostradas por medio de las oportunas certificaciones.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones deberán dirigirse al Director general de Correos y Telégrafos, en el plazo de un mes, á contar desde el 25 del pasado.

Los ejercicios comenzarán el día 1.º de Febrero de 1894.

Para más detalles consúltase el número de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 25 de Septiembre.

Los sombreros de Napoleón

He aquí una curiosa lista de los sombreros de Napoleón I, que se conservan en la actualidad.

Uno lo posee la señora Clostf, nieta de monsieur Giraud, que fué veterinario jefe del ejército y veterinario particular de Napoleón. Giraud recogió este sombrero en Marengo, donde se le cayó á Napoleón en una rápida carrera á caballo. Este sombrero es diferente á los demás que se conservan.

Durante la república los sombreros eran más largos y más bajos. El de monsieur Giraud mide 55 centímetros de una punta á la otra. De altura tiene 20 centímetros. Los demás sombreros miden de 41 á 47 centímetros de largo por 25 á 26 centímetros de alto.

En el Museo de artillería se encuentra un sombrero de Napoleón, que fué donado en 1854 por el conde de Belleville. Otro le posee M. Morel, de Reime. M. Armando Dumaresq, pintor militar, tiene otro. Otro se puede ver en el Museo de Golha, que fué adquirido por el duque de Lasce Coburgo y Golha, reinando en 1834.

El príncipe Victor Bonaparte posee el sexto sombrero, que figura desde 1873 en el Museo de los soberanos de Louvre.

Un comerciante de Lyon M. Ponard, ha heredado el séptimo bicornio imperial, que fué adquirido en 1812 por M. Dubois, oficial de caballería.

M. Gerome ha recibido de M. Marey, hijo del director general de Bellas Artes en el segundo imperio un sombrero llevado también por Napoleón y legado, después de su muerte, á Carolina Bonaparte, mujer de Murat.

Por último en la cripta de los Invalidos, sobre la tumba del emperador, se encuentra encerrado en un relicario el sombrero que llevaba Napoleón en Eylant con la espada de Austerlitz.

En Meriko, Grecia, se acaba de realizar un importantísimo descubrimiento.

En unas excavaciones que se practicaban, han sido hallados en perfectísimo estado de conservación, los edificios y la ciudad entera de Nueva Pompeya, que estaba completamente sepultada.

El mundo arqueológico está de enhorabuena y ya se anuncian importantes expediciones á Meriko, para estudiar sobre el terreno las construcciones y demás de los antiguos tiempos.

Acaba de lanzarse al agua en Tolón, según dice el *Bulletin international de*

l'electricité, un nuevo barco submarino que, por sus dimensiones, deja muy atrás á sus precedentes el *Gimnote* y el *Goubet*. El nuevo buque, que ha sido bautizado con el nombre *Gustave-Zédé* en recuerdo del de su constructor, antiguo director de las construcciones navales, muerto antes de haber visto acabada su obra, tiene un desplazamiento de 226 toneladas y su máquina motriz desarrolla 720 caballos.

En breve se aplicará la disposición de la ley de presupuestos referente al aumento de la plantilla del cuerpo de abogados del Estado.

Con tal objeto se está practicando una liquidación de las multas impuestas por el concepto de derechos reales durante el último trienio, para dedicar el promedio anual á dicho aumento.

La *Gaceta* ha publicado el Real de creto declarando vigente el importante tratado entre España y Portugal.

Este nuevo tratado comercial en el cual se han interesado vivamente todos los diputados gallegos, encierra grandes ventajas para esa región que muy en breve empezarán á manifestarse.

Parece que se suspenderá la anunciada combinación de gobernadores en vista del lamentable estado en quo se encuentra el señor Sagasta, á pesar de que el Presidente del Consejo está decidido á no dejar el despacho ordinario de su departamento.

El conocido crítico teatral de *El Heraldo de Madrid* que firma con el pseudónimo de «El Abate Pirracas» y hace poco tuvo un lance de honor con el pintor señor Guerrero, que le hirió ligeramente se ha desafiado al jueves con su colega en la prensa señor Muñiz, siendo esta vez más afortunado.

Dícese que el desafío fué á sable y que el señor Muñiz resultó herido en la cabeza.

Desconócese el origen verdadero de la cuestión, aunque hay quien afirma que fué por apreciaciones hechas por el señor Muñiz y referentes al anterior desafío.

Continúa la mejoría del señor Sagasta, La inflamación de la pierna fracturada ha cedido mucho y se espera lograr el restablecimiento del enfermo en breve plazo.

Los deudores al Estado que no lo fueren en concepto de segundos contribuyentes ó por razón de alcances de su gestión directa y personal, ó por plazos de bienes nacionales, podrán librarse del pago de los intereses de demora si antes del día 6 de Febrero de 1894 hacen entrega en el tesoro de las cantidades que adeudan.

Se ha confirmado la noticia de que los diputados tradicionalistas Mellay Casola estuvieron en Constanza concertando el programa político de su partido.

En ese programa se restablece las cortes semovientes, en las que los procuradores llevarán la representación de las fuerzas vivas del país.

NOTICIAS LOCALES

Gran número de señores de esta localidad, piensan dirigir una instancia al señor Gobernador civil de la provincia quejándose del abandono de la inspección de carnes, de que hablamos en otro lugar.

Han estado muy concurridas las fiestas de San Cipriano, que se celebraron el martes pasado en la inmediata aldea de Acevedo.

Con profundo sentimiento leemos en *El Obrero*, periódico de Ribadavia, la noticia del fallecimiento, en San Cladio (Leiro), del pundonoso teniente coro-

nel retirado D. Antonio Vidal Tredis.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Hállase bastante mejorado de su enfermedad el joven comerciante de esta plaza, D. Eliseo Fernández.

Hemos saludado en esta villa el señor Quiroga (hijo) de Valdeorras, alumno que ha sido de estas Escuelas Pías.

Ha regresado del balneario de Cortegada, acompañado de sus sobrinos, el ilustrado jurisconsulto de ésta localidad D. Manuel Iglesias Rodríguez.

Nuestra Redacción ha sido visitada por nuestros ilustrados colegas. *El Eco de Orense*, *La Verdad* de Monforte *La Voz del Pueblo*, de Redondela.

Con gusto correspondemos al cambio.

Hasenos asegurado que efecto de la reyerta habida en la función del San Ciprián el martes pasado, en la inmediata feligresía de Acevedo, hay algunos heridos.

No respondemos de la exactitud de la versión, pues no tenemos conocimiento de que se haya pasado parte al Juzgado.

Parece que se ha recrudecido un poco la indisposición que aqueja al probo ilustrado Juez de instrucción de este partido, señor Buján.

Mucho deseamos su pronta mejoría.

En el inmediato pueblo de Freás de Eiras se está celebrando una misión, dirigida por unos frailes franciscanos del Convento de Vista-Hermosa, de Orense. Dicesenos que es muy grande la afluencia de gente á aquel punto.

Hemos saludado al ilustrado sacerdote, y querido amigo nuestro, el Benificado de la Catedral de Mondoñedo, don Elias Montero Reza.

Ha regresado del balneario de Castrelo de Miño, nuestro amigo, el Secretario del Juzgado municipal de Acevedo. don Genaro Marquina.

Se acercaron á nuestra Redacción varios suscriptores de Villanueva, Acevedo y Freás, quejándose del retraso con que reciben nuestro semanario, y otros de que no lo reciben.

Esperamos que nuestro celoso Administrador, señor Casanovas, ponga coto á tales abusos, pues tiene bien acreditada su probidad como funcionario del ramo á que pertenece.

Pueden darse por terminadas las operaciones de la vendimia en este distrito.

Notase en nuestra Redacción la falta de nuestro estimado colega *La Voz Pública* de Orense.

Ignoramos á que obedece la causa.

Están muy adelantados los trabajos para la constitución del comité de unión republicana, de que hablamos en otro número.

Hemos oído asegurar á varios señores sacerdotes que el señor Obispo de la diócesis piensa presentar á concurso esta parroquia, en las próximas oposiciones á curatos vacantes.

Es esperado en esta villa un abogado, hijo de ella, que estaba prestando servicios como funcionario de la judicatura en Ultramar.

El último mercado ha estado muy animado en transacciones.

El joven presbítero de esta villa, don Manuel Alvarez, nos ha entregado una

rectificación referente á los sucesos consignados en nuestros dos últimos números sobre la muerte de Lorenzo G. Moileiro. No habiendo recibido á tiempo la referida rectificación, no hemos podido insertarla en este número, ofreciendo hacerlo en el próximo.

Con gusto la publicaremos y celebramos poder prescindir de tratar una cuestión tan enojosa.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas, *La Lealtad*, periódico de Orense, y *La Luz*, de Astorga.

Queda establecido el cambio.

Ha regresado á Orense, después de haber pasado una temporada en esta villa, la simpática señorita, hermana política de D. Argemiro Iglesias.

Ha salido para Madrid á continuar sus estudios, el aventajado alumno de Derecho y compañero nuestro de redacción D. Alfonso Fernández.

Deseámosle feliz viaje.

VARIEDADES

RECUERDOS DE NUESTRAS GLORIAS

Cuando recorriendo las gloriosas páginas de la historia de nuestra patria contemplo aquellos grandiosos cuadros de incomparable patriotismo, aquellos rastros luminosos, que, generaciones más varoniles que la nuestra trazaron con indeleble huella en el gran libro de lo pasado; mi ánimo se acuila al no poder consagrar á aquellos héroes, más que un recuerdo de gratitud y veneración.

Estraño parece, que, un pueblo, cuya historia encierra epopeyas tan sublimes, como las de Sagunto y Numancia en la edad antigua, los ocho siglos de la reconquista en la media y otros mil gloriosos hechos en la moderna, no se discuta el honor de conmemorar sus pasadas glorias.

Innecesario es decir, que el ingrato olvido en que yacen sepultadas las glorias patrias, viene á probar, la difusión del excepticismo, cuyas brumas amenazan actualmente invadir todas las esferas de la vida.

Estas y otras muy semejantes son las ideas que en mí sugiere un simulacro que he de presenciar, y con el que, según mis informes, se conmemora la fundación de una orden religiosa y militar, digna de eterna memoria, tanto por lo sublime de su misión, como por el acierto y la entereza con que supo llevarla á cabo. Refiérome á la orden de la Merced, fundada por San Pedro Nolasco en Barcelona el año de 1218, cuyo principal instituto era redimir cautivos.

De buen grado haría una breve reseña de la historia de esta orden, á no impedírmelo la obscuridad que rodea éste, como otros hechos de los siglos medios.

Dejando, pues, á un lado la historia de la Orden de la Merced, vengamos á los festejos con que su fundación se conmemora.

Celébranse estos anualmente, el día 24 de Septiembre, en la basta llanura, conocida con el nombre de Campo de la Sainza, contiguo al pueblo del mismo nombre, como á cuatro ó cinco kilómetros de Ginzo de Limia.

Lo que primeramente llama la atención, es, sin duda alguna, la carnavalesca forma que se da al acto, figurando en él los sencillos moradores de aquellas aldeas, vesti-

dos, no con la sencillez que le es habitual sino cubiertos de telas de los más variados colores que á las claras revelan sus churriguescas aficiones: así vestidos y montando fiacas cabaladuras, simulan el ataque de un castillo en cuyas mazmorras, también simuladas, lloran multitud de cautivos su pérdida libertad, que recobrada, gracias al esfuerzo de las tropas cristianas, agradecen á la Virgen de la Merced, ante cuya imagen se postran en acción de gracias, por la intervención que la historia dá á esta virgen en la fundación de la orden de su nombre.

BOLETÍN LOCAL DE LA SEMANA

Movimiento del Juzgado

Causas ingresadas en este Juzgado de instrucción durante la última semana:

Por disparo de arma, 1.

Movimiento de población

En la última semana ha habido el siguiente:

Nacimientos, 4.

Matrimonios, »

Defunciones, 2.

Mercados

Precios de los cereales en el último mercado.

Maíz, 1'85.

Centeno, 2'10.

Servicio de coches de Orense á Bande

Llegada del coche de Orense á Celanova, 11 mañana.

Id. del de Bande á id., 10 y media id.

Salida para Orense, 1 y media tarde.

a Bande, una id.

Correos

Llegada del peatón de Orense, 10 mañana.

Id. del de Bande, 10 y media id.

Salida para Orense, 12 id.

Id. para Bande, 11 id.

IMPRESA DE A. OTERO

VINO EXCELENTE

D. Dámaso Moreiras, del comercio de esta villa, participa á su numerosa clientela haber recibido una gran remesa de vino de las bodegas más acreditadas de la Rioja.

Se vende á precios sumamente módicos; al por mayor y acuartillado.

INTERESANTE

El acreditado comercio de paquetería, quincalla y tegidos de D. Felipe Santiago, establecida en la calle del Instituto número 30, se ha trasladado á la Plazuela del Recreo, número 1, esquina á la calle de Santa Eufemia.

SE VENDE

una lámpara de metal dorado con treinta y seis luces, y una mesa de billar magnífica con todos los aparatos necesarios las vende el dueño de *La Regional*, S. Miguel, núm. 24, ó sea en el antiguo despacho de la central del señor Bordas.

BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DE

EMILIO SUÁREZ

Calle de la Botica.—Celanova.

En este establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, se afeita, corta y riza el pelo, y se limpia la cabeza, á precios sumamente económicos.

ANUNCIO

En el acreditado taller de zapatería de Félix Freire se confecciona calzado de todas clases. Se ha recibido un numeroso surtido de cortes, de los mejores talleres de Madrid y Barcelona.

Calle de San Roque, Celanova.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 26 de la calle Real, 8 áreas 40 centiáreas terreno á prado en las Varelas, y 5 áreas 46 centiáreas labradío á huerta en afarina; todo en términos de a villa de Celanova.

Para su adquisición entenderse con doña Eloisa Abanecus, residente en Lovios del partido de Bande.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

VENANCIO FERREIRO, CELANOVA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de artículos de su ramo, como son: vinos generosos de las mejores marcas españolas, desde el precio de 1 peseta botella de 3/4 litro á 6 id., bacalao, arroces, azúcares, etc., etc.

Hay lo más selecto en el ramo de quincalla. Lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, á fin de que se sirvan dispensarle los mismos favores que hasta la fecha.

SASTRERÍA FRANCESA

DE

EMILIO VARELA

SUCESOR DE MR. FROFI

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se ha trasladado á la calle de la Paz, núm. 19, piso principal, donde ofrece á su numerosa clientela puntualidad, esmero y equidad en toda clase de prendas de vestir.

Hay gran existencia en géneros ingleses y franceses, así como nacionales, de las mejores fábricas, propios para la próxima estación de verano.

¡SIN COMPETENCIA! PRECIOS REDUCIDOS

En la Barbería de la Viuda de Diz, Plaza del Trigo núm. 4, se venden

GLOBOS

desde 4 á 60 reales uno, y

FAROL RIZADOS

desde 1 á 4 reales, y se alquilan y venden bombillas de porcelana.

Plaza del Trigo, 4.

La Epilepsia

O accidentes nerviosos, vulgo mal de corazón, alferreca y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra Epilepsia, son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito: en Orense, en la farmacia de D. EMILIO MERUENDANO, y en las principales de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Eduardo Rey Custodio

PAZ, NÚM. 14,

frente al Teatro.

Gran servicio para lavar la cabeza.

(Se venden globos desde una peseta en adelante.)

LA UNIÓN ORENSANA

HOTEL CAFÉ

ORENSE, CALLE DE PEREIRA, N.º 17 (Huerta del Concejo).

El hotel está situado en el punto más céntrico de la capital y á corta distancia de las administraciones de los coches que conducen viajeros á Allariz, Ginzo Verín, Celanova, Bande, Castro Caldelas y Puebla de Trives y de los ómnibus que hacen el servicio entre la capital y la estación del ferrocarril.

Excelente servicio, cómodas habitaciones, almuerzo de once á doce de la mañana, comida de siete á ocho de la tarde, cubierto 2'50 pesetas.

CAFÉ

Se elaboran con perfección y esmero gaseosas de Limón, Naranja, Grosella, Frambuesa, Zazparilla, etc., etc., á siete reales docena, con devolución de los envases.

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

Real Sidra Asturiana y Cervezas

Se venden licores y vinos generosos de todas clases. Burdeos, desde 2 á 7'50 pesetas botella. Jerez, desde 2'50 á 10 pesetas. Champagne, desde 2'50 á 15 pesetas. Marcas acreditadas.

CALLE DE PEREIRA, 17, ORENSE (Huerta del Concejo)

IMPRENTA

DE

A. OTERO

SAN MIGUEL, 15, ORENSE

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un variado y abundante surtido en caracteres y diferentes máquinas procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, se hace toda clase de trabajos á precios baratísimos.

En el mismo establecimiento hay papel y sobres de todas clases para cartas y esquelas, con y sin luto, en preciosos estuches; tarjetas de visita blancas y de luto de cenefa ó de esquina, (las hay todas negras con el nombre plateado); tarjetones para partes de defunción, negros con filete dorado y letra dorada, y blancos con luto ancho y estrecho; bonitos recordatorios en negro ó iluminados; magnífico papel comercial inglés y sobres de colores, etc., etc.

TRATADO

DE

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión.—Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, (Bolsa, núm. 10, principal). 20 pesetas.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

franco de porte en toda España.

GRAN LIGEREZA

PESO

600 gramos



20

PESETAS

franco de porte en toda España.

PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 cts.

altura 10 cts.

El PHCEBUS DETECTIVE, nuevo aparato instantáneo de fotografía con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en ibranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, Calle de Fernando VII Barcelona.

Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.

SINGER

MÁQUINAS PARA COSER

Las seis grandes fábricas que tiene establecidas en América y Europa la Compañía Fabril SINGER y que ya han producido once millones de máquinas, revela bien á las claras la marcada predilección que el público de ambos continentes demuestra por las máquinas SINGER.

Entre los hermosísimos modelos que dieron justa fama á esta fabricación, descuella la nueva máquina *Lanzadera vibrante*. Desprovista de engranes y de fácil manejo, es la más ligera, la que menos ruido hace, la de más sencillo mecanismo y con la que pueden ejecutarse primorosas labores.

Á PESETAS 2'50 por semana.

Grandes descuentos al contado

CARRETES DE HILO

TORZALES DE SEDA

AGUJAS

ACEITE

Piezas sueltas y accesorios

PARA TODA CLASE DE COSTURA.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS, QUE SE DAN GRATIS.

Orense: 36, Progreso, 36

TINTA NEGRA SUPERIOR PARA ESCRIBIR

se vende, en frascos, en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

ADOLFO RODRIGUEZ OBAYA

LIMÓN, NARANJA, GROSELLA, ZARZA, FRAMBUESA, HORCHATA, AGRAZ Y CERVEZA

á 7 reales docena, con devolución de los cascós.

En dicha casa se despachan licores de todas clases, café molido, sidras y cervezas, por mayor y menor, vino blanco del país achampanado á una peseta botella.

LA REGIONAL

Único depósito de la Gran Fábrica Nacional de Plata-Meneses en Orense

ISABEL LA CATÓLICA, 48

JACOBO VALES RODRIGUEZ

En servicio de Iglesia:—Candeleros, lámparas, arañas de cristal, custodias, cálices, copones, atriles, sacras, crismeras con sus cajas y sueltas, vinajeras, andas para procesión, palmatorias y bandejas de comunión, etc.

En servicio de mesa:—Cubiertos, cuchillos, cucharillas para café y refresco, fruteros, centros de mesa, candelabros, juegos de té y café, vinajeras, azucareros y otra porción de objetos como escribanías, puños para bastones, etc. Todo garantizado y á precio de catálogo.

Único depósito en imágenes de todas clases y ornamentos de iglesia. También se hacen, pintan y reforman toda clase de retablos, andas, camarines, marcos dorados y estatuaría religiosa.

Se admite plata vieja á cambio de cualquier objeto ó encargo que se haga.

Pídanse precios y catálogos á

JACOBO VALES RODRÍGUEZ

ISABEL LA CATÓLICA, 84,

ORENSE